

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21375** *SOCIEDAD PESQUERA VIRGEN DEL CARMEN AIE*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 96/08,a instancias de Francisco Manuel Barros Rodríguez y Francisco Maldonado Gutiérrez, contra "Sociedad Pesquera Virgen del Carmen AIE", con C.I.F. G-18449488,sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de junio de 2010, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 47.401,10 euros de principal, más 6.094,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Motril, 7 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046548-1